



Para contribuir a la transparencia del proceso de distribución y venta controlada de productos de alta demanda, como el pollo congelado y el aceite, el **Portal del ciudadano en Mayarí**, en coordinación con el vice-intendente para los servicios en el **Consejo de la administración municipal**, publica el estado actual y proyecciones de este proceso por Consejos populares.

Hasta hoy, en lo que va de 2023, la distribución de pollo congelado por núcleos familiares registrados (con libretas de abastecimiento) llegó de forma completa a los consejos populares Cosme-caridad, Nipe-Ayúa, Nicaro, Levisa, Cabonico, Juan Vicente y Mayarí ciudad.

En el Consejo popular de Guatemala inició la distribución, pero al no contar con todo el recurso en la localidad, están pendientes varios consumidores de la Bodega **Los Cocos** y la totalidad de los registrados en la unidad **El Placer**.

En cuanto **Mayarí** reciba nuevamente este alimento, el proceso de entrega será en el siguiente orden: **Felton, Guaro, Primero de enero, Colorado, Guayabo, El Naranjal, Chavaleta, Guanina, Cajimaya, Arroyo Seo y Pinares de Mayarí**.

Por otra parte, la distribución y venta de **aceite comestible** tendrá la prioridad necesaria a partir de recibir el recurso.

Conozca el programa de distribución de productos de alta demanda en Mayarí

Publicado: Viernes, 27 Enero 2023 17:48

Escrito por Editor Mayarí

Visto: 763

Actualmente quedan pendientes del año anterior, para lograr completar el ciclo, tres bodegas del Consejo popular el Naranjal: **La voluminosa, El mangle y Las candilejas**. Estas unidades serán las primeras en recibir el citado producto al reiniciar la distribución.

El proceso continuará luego en el siguiente orden por Consejos populares.

Nipe-Ayúa

Cosme-caridad

Primero de enero

Mayarí ciudad

Felton

Cajimaya

Chavaleta

Guanina

Juan Vicente

Nicaró

Levisa

Cabonico

Pinares de Mayarí

Arroyo Seco

Guaro

Colorado

Guayabo

Guatemala